



**INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL
DESARROLLO DE LA MUJER
(ISDEMU)**

**SITUACIÓN ECONOMICA DE LA
MUJER EN EL SALVADOR
PERIODO (2000 – 2002)**

ABRIL 2004



INDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.....	3
A. POBLACION DE MUJERES Y HOMBRES EN EL SALVADOR	3
II. CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES	5
A. MUJER Y OCUPACIÓN	5
B. PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA FUERZA DE TRABAJO	5
C. INDICADORES DE EQUIDAD DE GENERO	9
D. MUJER, EDUCACIÓN Y SALARIO	18
E. GRUPO OCUPACIONAL POR EDUCACIÓN	19
F. SALARIO POR GRUPO DE OCUPACIÓN E INGRESO POR NIVEL EDUCATIVO.....	23
CONCLUSIONES	26
BIBLIOGRAFÍA.....	27



INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene el propósito de presentar la visión de la mujer en el ámbito ocupacional y salarial de la sociedad salvadoreña durante el periodo (2000-2002).

Los hombres se educan de diferente manera y la valoración que le da la sociedad a sus acciones es positiva, esto se traduce en mejores salarios y más prestigio. Al existir una división genérica del trabajo, las mujeres les es difícil elegir oficios y profesiones que socialmente son asignados a los hombres. Menores salarios y mayor esfuerzo para insertarse en el mercado laboral son algunos de los problemas que enfrentan las mujeres en esta área económica.

La realidad económica de las mujeres salvadoreña esta determinada por la forma y la situación en que se integran a la economía de tal manera que la mayoría de ellas se integran en los sectores de menor remuneración o productividad como el comercio informal o el servicio domestico y con muchas dificultades en las actividades o profesiones que no son consideradas tradicionalmente femeninas.

Especial mención merecen las mujeres jefas de hogar que con frecuencia satisfacen sus necesidades económicas con mayor dificultad dado que en la mayoría de los casos, enfrentan solas todas las responsabilidades del hogar.

Para la realización de este documento se utiliza principalmente las estadísticas presentadas por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, realizada por el Ministerio de Economía a través de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). Los datos utilizados provienen de los años 2000, 2001 y 2002 que presentan cifras descriptivas de la mujer en El Salvador en lo que respecta a población, la participación de la mujer en los diferentes grupos ocupacionales de la economía y el salario. Así mismo, se utiliza la construcción de indicadores de equidad de género en el mercado laboral, los cuales están orientados a determinar la igualdad o diferencia que existe en las condiciones y formas de inserción de las mujeres y hombres.

El objetivo general del presente trabajo es el conocer la situación económica de la mujer para el período (2000 – 2002). Este objetivo busca evidenciar específicamente dos aspectos importante como, el de conocer la inserción laboral de la mujer en los diversos grupos ocupacionales de la economía salvadoreña y la relación de los niveles educativos con los salarios promedios obtenidos.

Para lograr evidenciar las ideas el trabajo muestra los principales rasgos en los aspectos demográficos, la pobreza, el empleo, los salarios y los ingresos.

Finalmente se presentan algunas conclusiones.

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. POBLACION DE MUJERES Y HOMBRES EN EL SALVADOR

De acuerdo a los resultados de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de los años 2000, 2001 y 2002, registran que en El Salvador la población se ha incrementado en unos 80,000 habitantes por año dado que ha pasado de 6,272,353 habitantes en el año 2000 a 6,510,348 habitantes en el 2002 (ver Cuadro No.1).

Cuadro No.1
Población Desagregada por Sexo Período (2000- 2002)

POBLACIÓN	AÑO 2000			AÑO 2001			AÑO 2002		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL PAIS	3,002,068	3,270,285	6,272,353	3,052,986	3,375,686	6,428,672	3,084,625	3,425,723	6,510,348
AREA URBANA	1,715,250	1,949,055	3,664,305	1,748,751	2,029,153	3,777,904	1,773,738	2,066,426	3,840,164
AREA RURAL	1,286,818	1,321,230	2,608,048	1,304,235	1,346,533	2,650,768	1,310,887	1,359,297	2,670,184

Fuente: DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2000,2001,2002

El Cuadro No.1 refleja el estimado total de la población de hombres y mujeres, según área urbana y rural. La población ha aumentado entre el año 2000 y el 2002 en un 3.8% equivalente a unas 79 mil habitantes por año, siendo las mujeres las que mayor crecimiento han experimentado con unas cincuenta mil mujeres anuales. Según los resultados de la encuesta, la población estimada de mujeres estaría creciendo a un ritmo mucho mayor que el de los hombres y en especial en el área urbana, dado que de cada cien nuevos habitantes estimados a nivel nacional, 65 son mujeres y de cada diez mujeres que habitan El Salvador, seis viven en el área urbana.

Algunos rasgos demográficos durante el período confirman la predominancia de la población femenina en El Salvador. Constituyen el 52.4% de la población total, obteniendo un índice de masculinidad de 0.91, es decir, por cada 100 mujeres existen 91 hombres.

De acuerdo a la Encuesta de Hogares y propósitos Múltiples (EHPM), en el periodo examinado, la población refleja dos aspectos importantes: primero, que el país cuenta con una población relativamente joven, concentrándose en los menores de 15 años el 34% de la población salvadoreña. En segundo lugar, las mujeres forman parte importante de la población, además de constituir un poco



más de la mitad de la población, forman el 48% de la niñez menor de 15 años; el 55% de la población en edad de trabajar y el 56% de la población adulta mayor. La edad mediana de las mujeres es de 24.35 años y la de los hombres 21.06 años, lo cual muestra que la vida de las mujeres dentro del ciclo vital es mas prolongado que la de los hombres, siendo evidente en la población de adulta mayor.

II. CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES

A. MUJER Y OCUPACIÓN

El contenido de este apartado se centra en las tendencias de desigualdad entre hombres y mujeres en los distintos aspectos que comprende la ocupación en nuestra economía. Resulta interesante mostrar la participación de la mujer en la ocupación, dado que es un área de menor estudio que otros (salud y educación por ejemplo). Tal como los señalan algunas académicas “la participación de las mujeres en la economía ha tendido a estudiarse menos en relación con la participación de las mujeres en otros ámbitos de la vida social, tales como la pobreza, la salud, la violencia, la educación y las relaciones familiares”¹.

Por consiguiente, si se ha mostrado que más de la mitad de la población en edad de trabajar en El Salvador son mujeres, sabremos cuando y de que forma se incorporan en la economía.

En lo que respecta a mujer y economía se destacan algunos avances, principalmente en términos de una mayor participación de las mujeres en el empleo, y esto lleva a una mayor autonomía económica de las mujeres. Veamos los resultados:

Dentro del análisis académico, de las personas e instituciones responsables, el estudio de mujer y economía ha sido ignorado por la “Supuesta Neutralidad de Género” que tienen los supuestos de la teoría económica, principalmente de la política macroeconómica², sin embargo, se pueden hacer comparaciones de logros alcanzados, por las mujeres dentro del quehacer económico en El Salvador.

B. PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA FUERZA DE TRABAJO

a. Población en Edad de Trabajar (PET)

Uno de los principales postulados de las diferentes ideas acerca del desarrollo de los países parte del reconocimiento de que la población es la principal riqueza con la que cuentan. En El Salvador por distintas razones se considera a la población en edad de trabajar a partir de los 10 años. Tomando en cuenta esta definición, se estima una población de un poco más de 5 millones de personas en edad de trabajar, de las cuales, el 54% son mujeres.

¹ ,Martínez, Julia Evelyn. ECA “Visión de la Economía Salvadoreña desde la Perspectiva de Género”. Julio-Agosto 2000

² Ibidem

b. Población Económicamente Activa e Inactiva (PEA y PEI)

Avanzando en la clasificación por condición de actividad considerada como la forma en que las personas se vinculan al mercado laboral, es decir consideradas bajo dos grandes grupos como son la Población Económicamente Inactiva, PEI y la Población Económicamente Activa (PEA), términos establecidos por organismos internacionales como la OIT y retomadas por la EHPM. En términos generales en El Salvador para el año 2002 se estima de cada diez personas en edad de trabajar, seis se encuentran en el grupo de la población inactiva y 4 son considerados en la población económicamente activa.

La consideración de esta población en estas dos grandes condiciones se complementa al desagregarlas por hombres y mujeres. Efectivamente, los datos muestran realidades diferenciadoras entre hombres y mujeres. Mientras en la PEI, de cada 100 personas que se consideran inactivas, 64 son mujeres; en la PEA sucede lo contrario de cada 100 personas que se consideran como económicamente activas, 46 son mujeres.

i. Población Económicamente Inactiva (PEI)

La PEI es definida como aquella parte de la población que estando en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo. Los ejemplos de esta condición son los grupos de población como estudiantes, amas de casas y los y las jubiladas.

Tomando en cuenta la definición citada la PEI en El Salvador se estimó durante el año 2002 en 2.4 millones de personas de las cuales el 67% son mujeres. De las mujeres consideradas inactivas, el 53% son clasificadas dentro de las que realizan quehaceres domésticos.

La situación de la mujer en la esfera doméstica ha sido debatida a nivel mundial en tanto debe ser considerada como una contribución que debe ser cuantificada y registrada dentro de la contabilidad nacional de los países³. Tal como esta registrado estadísticamente, se le confiere un significado tradicional en la participación económica de la mujer, conocido como las labores de “Ama de Casa”. Este tiene la característica de no recibir remuneración salarial ni prestaciones sociales lo que redundo en poco reconocimiento que tiene el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico, llegando a la invisibilización de éste. Recientes estudios en América Latina y el Caribe muestran que las labores doméstica aportan adicionalmente a su hogar, otras actividades generadoras de riquezas material y social de tipo comunitario⁴.

³ Ver Plataforma de Acción, Cuarta Conferencia de la Mujer, Beijing, China. Área de especial atención Mujer y la economía, objetivo estratégico f3.

⁴ Montaña Sonia. Escasa Investigación sobre impacto de trabajo no remunerado. CEPAL. 1999

Durante el periodo de estudio (ver Cuadro No.2), las mujeres dentro de la PEI no han experimentado algunos cambios .

Cuadro No.2
Mujeres de la PEI que se Dedican a Amas de Casa
En porcentajes Período (2000-2002)

	Participación de la PEI dentro de la PET	MUJERES (%) DE LA PEI	AMAS DE CASA
2000	47.8%	68.4%	53.8%
2001	46.7%	60.5%	53.6%
2002	48.8%	61.4%	53.1%

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, (2000-2002).

Estas cifras muestran que las amas de casa mantienen su participación importante dentro de la población Económicamente Inactiva, de alguna manera invisibilizan el trabajo que ellas realizan.

Finalmente la clasificación de las amas de casa en la actividad dentro de la PEI contribuye a retroalimentar la división sexual del trabajo y al desarrollo de nuevas implicaciones sociales y económicas como la doble y triple jornadas de trabajo.

ii. Población Económicamente Activa (PEA)

Dentro de la vinculación a la inserción de las personas dentro de la actividad económica se encuentra la Población Económicamente Activa considerada como aquella condición que reúnen las personas que estando en edad de trabajar, efectivamente forman parte de la fuerza laboral⁵.

El Cuadro No. 3 ilustra la situación de la PEA desagregada por sexo y área de residencia.

Cuadro No.3
Población Económicamente Activa por Áreas, Desagregada
Por Sexo, en Porcentajes Período (2000 - 2002)

	Año 2000		Año 2001		Año 2002	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Femenina	45.77%	28.82%	46.06%	29.36%	46.95%	29.81%
Masculina	54.23%	71.18%	53.94%	70.64%	53.05%	70.19%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2000-2002).

⁵ Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Sección Aspectos metodológicos

En términos generales la PEA masculina es mayor a la participación femenina, siendo el área rural donde se evidencian las mayores brechas.

Asimismo, durante el período de análisis la PEA de las mujeres reporta un leve incremento en su participación tanto en el área rural como en la urbana. La PEA urbana experimenta un cambio de 45.77% a 46.95% mientras que la PEA rural femenina asciende de 28.8 a 29.81% .

La participación de la PEA por categoría ocupacional es otro aspecto que se muestra en el Cuadro No. 4 donde se estima la razón de hombres por mujer según la categoría ocupacional.

Cuadro No.4
Razón de hombres por mujer por categoría ocupacional

Año Categoría Ocupacional	2000	2001	2002
Patrono	3.22	2.91	3.30
Cuenta Propia	0.89	0.91	0.87
Cooperativista	42.97	28.16	9.30
Familiar no Remunerado	1.62	1.51	1.54
Asalariado Permanente	1.58	1.56	1.45
Asalariado Temporal	4.68	5.41	5.00
Aprendiz²	26.41	77.32	0
Servicio Domestico	0.07	0.09	0.10
Otro	4.04	3.47	20.16

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Años 2000, 2001, 2003
2 Para el año 2002 no hay mujeres aprendices.

La razón presentada anteriormente mostraría que un indicador mayor que uno significa la presencia masculina en forma predominante, mientras que una razón igual a uno indica presencia igualitaria y menor que uno, indicaría una presencia predominante de mujeres en el sector ocupacional.

Los resultados muestran situaciones un tanto extremas como son las ocupaciones de cooperativas y aprendices siendo espacios no tradicionales para las mujeres. En la categoría de patrono se observa que por una mujer en esta categoría ocupacional, existen tres hombres como patronos. En cambio en la categoría de cuentapropista, asociada a pequeños negocios generalmente informales, las mujeres trabajadoras tienden a equiparar la brecha. El servicio doméstico es otro sector que muestra predominancia de la mujer

En la categoría de asalariado permanente la brecha tiende a favorecer un poco más a los hombres ya que por cada mujer ocupada en esta categoría está más de un hombre en esta condición.

Los datos mostrados de la PEA denotan también un debate acerca de la visibilidad de las mujeres. Al respecto, algunas autoras como Montaña (1999) lo asocian como la articulación directa al mercado laboral de modo que “Al hablar del trabajo visible que realizan las mujeres, lo entendemos como aquella condición en la que mediante la venta de la fuerza de trabajo, una persona está en posibilidad de recibir un ingreso económico que le permita adquirir los bienes y servicios necesarios para reproducir su vida y la de su grupo familiar.”⁶ Este grupo es considerado dentro de la población económicamente activa (PEA), creando limitaciones sociales, económicas y culturales a aquellas que no logran este requisito.

c. Participación de las mujeres en el sector informal de la economía.

Las mujeres han asumido nuevas formas de para integrarse al mercado de trabajo, específicamente bajo el trabajo por cuenta propia.

Esta actividad económica se enmarca en el sector informal de la economía, porque buscar trabajo en el sector formal les resulta complicado, ya sea por el cuidado de los hijos e hijas, por deficiencias de capacidad técnica o por características físicas y límites de edad, en los perfiles de puestos actuales.

El Servicio Doméstico es otra de las opciones que tienen las mujeres para incorporarse al mercado de trabajo; este se identifica como la población laboral que se dedica a la prestación de servicios domésticos en un hogar o casa particular, y recibe por ello una remuneración. Asimismo éste es un trabajo que no debe confundirse con la población económicamente inactiva dedicada a los quehaceres del hogar y en especial, dentro de estos con las amas de casa”. Es de hacer notar que cerca del 1% de la PEA que corresponde al sexo masculino y que constituye la categoría de Oficios Domésticos, se refieren a hombres que trabajan de mayordomo, motoristas del servicio familiar, jardineros, que tienen un rango de remuneración mayor que el de la mujer dedicada al trabajo doméstico.

C. INDICADORES DE EQUIDAD DE GENERO

Una de las formas de mostrar la realidad de las mujeres en las diversas situaciones dentro del ámbito económico son los indicadores. Por ello esta sección

⁶ Montaña Sonia. Escasa Investigación sobre impacto de trabajo no remunerado. CEPAL. 1999.

mostrará el uso de indicadores de equidad de género, siguiendo las metodologías de algunas autoras⁷.

a. Indicadores de equidad de género en el mercado laboral.

Este grupo de indicadores están orientados a determinar la igualdad o diferencia que existe en las condiciones y formas de inserción de mujeres y hombres en el mercado laboral, las cuales se derivan principalmente del análisis comparativo de los niveles salariales y de su participación en los diferentes sectores económicos y categorías ocupacionales.

El índice de remuneración media de género (IRMG) mide los salarios promedios de las mujeres en proporción de los salarios medios de los hombres, vigentes a nivel nacional, en un período determinado.

Cuadro No.5
IRMG de los salarios totales y área geográfica.

Año	Total País	Área	
		Urbana	Rural
2000	79.12	74.21	80.47
2001	76.76	71.15	81.57
2002	73.60	68.48	80.30

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, (2000 – 2002)

IRMG = Salarios promedios femeninos entre salarios promedios masculinos por 100.

La equidad salarial completa = 100%.

La evolución del índice IRMG (Cuadro No.5) muestra una tendencia a la baja a nivel de total país, ya que de una situación en donde los salarios promedios de las mujeres constituyeron el 79.12 del hombre para el año 2000, disminuyó a 73.6 en el 2002, aumentando la brecha de la equidad a nivel general.

Aunque es conocido la situación diferenciada de los distintos salarios en lo rural, la disparidad salarial entre hombres y mujeres es menor que en la zona urbana. Al observar el cuadro No.5 el índice se está acercando al 80% en la zona rural que muestra que no ha habido un aumento ni disminución de la brecha de equidad.

En un primer momento las brechas salariales entre hombres y mujeres pudieran atribuírseles a las diferencias en la escolaridad para el trabajo entre ambos sexos, esto es, a medida que aumenta los años de estudios se prevé mayores salarios.

⁷ Ver CEPAL. “Indicadores de Genero para el Seguimiento y Evaluación del Programa de Acción Regional Para las mujeres de América Latina y el Caribe , 1995-2000 y la Plataforma de Acción de Beijing” , -Chile 1999 . También Martínez , Julia Evelin . “Visión de la Economía Salvadoreña desde la perspectiva de Equidad de Genero. Revista Estudios Centroamericanos , Julio-agosto del 2000.

Por ello se presenta los resultados del índice de remuneración media de género diferenciados por las variables educacionales, con el objeto de obtener una perspectiva más cercana al fenómeno de las diferencias salariales entre mujeres y hombres.

En el Cuadro No.6 se pueden observar los resultados de esta comparación salarial cuando se introduce la variable educacional.

Cuadro No.6
IRGM con corrección educacional a nivel Nacional
(2000-2002)

Años de estudio aprobados	Año 2000	Año 2001	Año 2002
	Total País	Total País	Total País
Ninguno	79.80	95.25	91.55
1 – 3	83.93	76.55	78.96
4 – 6	75.63	72.27	71.60
7 – 9	77.74	67.77	72.62
10 – 12	86.10	83.31	80.97
13 y más	71.61	70.29	63.47

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. (2000- 2002)

Según los resultados del cuadro, las brechas salariales entre mujeres y hombres se mantienen para todos los niveles de escolaridad y aparentemente presentan una tendencia inversa a lo esperado, es decir a mayor nivel educativo, menores condiciones de equidad salarial. Asimismo se observa que la brecha es más equitativa para la mujer con menor escolaridad.

Estos indicadores muestran que el enfoque tradicional, que sostiene que ha mayor nivel educativo, se pueden obtener mejores empleos y, por lo tanto mejores salarios no es tan cierto.

Estos indicadores muestran que la educación hacia las mujeres, no es suficiente para eliminar la discriminación salarial. Esta situación no es exclusiva de El Salvador dado que...“Diversos estudios sobre el comportamiento de los salarios en América Latina concluyen, a partir del análisis de las trayectorias laborales de hombres y mujeres con la misma calificación, que aun cuando partan del mismo nivel de ingresos, la brecha salarial entre ambos tiende a incrementarse, en la medida que los hombres tienden a escalar rápidamente posiciones mejor remuneradas y con mejor prestigio y poder, en tanto que las mujeres permanecen en los mismos puestos, por lo que una porción muy significativa del diferencial de

ingresos entre hombres y mujeres, que no queda explicada, es atribuible a la discriminación basada en el género”⁸

Si tomamos en cuenta la formación educacional con el área de residencia los resultados tienden a mostrar algunos efectos diferenciados (ver Cuadro No 7).

Cuadro No.7
IRMG con corrección educacional áreas urbana y rural
(2000-2002)

Años de estudio aprobados	Año 2000		Año 2001		Año 2002	
	Área Urbana	Área Rural	Área Urbana	Área Rural	Área Urbana	Área Rural
Ninguno	69.58	82.20	89.40	87.11	85.68	80.45
1 – 3	79.39	79.41	66.84	82.09	68.36	86.60
4 – 6	70.57	80.68	66.60	77.23	65.14	77.84
7 – 9	74.34	80.48	65.57	69.89	71.68	70.04
10 – 12	85.77	78.74	81.61	90.09	80.67	73.97
13 y más	71.29	90.30	69.58	97.56	62.47	89.78

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2000- 2002)

A partir del año 2000, a mayores niveles educativos la brecha de equidad parece reducirse, el área rural mostrando que hay una mayor asociación entre en el área rural y la educación de la mujer y que contribuye en mayor medida que en el área urbana en disminución de las diferencias salariales por género .

Otro factor que podría estar asociado a las brechas de equidad podría ser el sector donde trabaja la persona. A continuación se presentarán los niveles salariales en el mercado laboral salvadoreño de los sectores público y privado.

Cuadro No.8
IRMG Por Sector Institucional

	Sector Institucional (urbano)	
	Público	Privado
2000	110.28	67.17
2001	100.73	65.04
2002	97.24	63.33

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2000- 2002)

⁸ Irma Arraigada, “Realidades y Mitos del Trabajo Femenino Urbano en América Latina”, CEPAL, Agosto,1997,p.15

En el Cuadro No.8 se puede observar que los salarios en el sector público, durante el periodo de estudio, muestra un comportamiento mas equitativo en el ámbito salarial. Efectivamente, los indicadores en el periodo se mantienen cercanos a la equidad deseado, debido a que probablemente, una mayor reglamentación en el proceso y selección de las personas, en el sector público este minimizando la discriminación salarial.

En el sector privado prevalece una amplia brecha salarial, esto debido a que en él se registra los salarios del sector informal de la economía y que generalmente estaría influenciando los indicadores respectivos.

Finalmente, en el año 2002 ambos indicadores sufren un aumento de la brecha de equidad.

b. Participación de la Mujer en Diferentes Grupos Ocupacionales

Las diferencias en la participación de los grupos ocupacionales por parte de hombres y mujeres tiene implicaciones en términos de la escala salarial, así como también en términos de la participación en la toma de decisiones.

Cuadro No. 9

Participación de las mujeres en los diferentes grupos ocupacionales como proporción del total de ocupados en cada grupo Período(2000-2002)

Grupo Ocupacional	Porcentajes de Mujeres	Porcentajes de Mujeres	Porcentajes de Mujeres
	Año 2000	Año 2001	Año 2002
Directores, funcionarios	26.00	25.35	25.72
Profesionales, científicos e Intelectuales	46.46	42.19	46.11
Técnicos y Profesionales Nivel Medio	42.90	44.69	45.88
Fuerza Armada	0	0	0
Empleados de Oficina	63.71	60.04	65.33
Comerciantes, vendedoras y Trabajadores(as) de los Servicios	68.82	66.76	68.8
Trabajador Agropecuario y Pesquero	5.02	5.26	3.27
Artesanos y Operarios	37.83	39.09	40.19
Operadores de Maquinaria	35.00	33.88	36.30
Trabajador no Calificado	37.4	35.36	35.31

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. (2000- 2002)

En el Cuadro No.9 se puede observar una mayor participación de las mujeres en los grupos empleados de oficina, comerciantes, vendedoras y trabajadores de los servicios, y una menor participación en los grupos ocupacionales ligados a la producción o la toma de decisiones. Por ejemplo, las mujeres representan seis de cada diez empleados de oficina y solamente cuatro de cada diez directores o funcionarios del sector público o privado.

Los hombres representan la gran mayoría de los directores, funcionarios y de los profesionales considerados de alto nivel dentro del mercado laboral, y por ende son hombres los que deciden sobre los temas de contrataciones, ascensos, capacitación y políticas laborales que rigen en el sector público y privado.

En cuanto a la equidad salarial se puede observar diferencias entre los salarios que perciben los hombres y las mujeres en estos grupos ocupacionales.

Cuadro No.10

Índice de Remuneración Media de Genero (IRMG) por Grupo Ocupacional (2000- 2002)

Grupo Ocupacional	Año 2000	Año 2001	Año 2002
Directores, funcionarios	59.53	72.72	68.25
Profesionales, científicos e Intelectuales	90.85	83.11	59.51
Técnicos y Profesionales Nivel Medio	93.90	94.07	92.59
Fuerza Armada	0	0	0
Empleados de Oficina	96.45	101.49	98.02
Comerciantes, vendedoras y Trabajadores de los Servicios	81.30	67.99	60.95
Trabajador Agropecuario y Pesquero	48.98	58.26	39.33
Artesanos y Operarios	48.25	53.84	58.12
Operadores de Maquinaria	61.96	62.04	62.71
Trabajador no Calificado	76.84	75.53	69.99

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. (2000- 2002)

En el Cuadro No.10 se puede observar que en el grupo ocupacional directores(as) y funcionarios(as) la desigualdad se mantiene, por lo tanto, aunque las mujeres lleguen a puestos de dirección, el salario que reciben, por el mismo trabajo es inferior al salario que reciben los hombres. Situación similar se da en el grupo ocupacional de los profesionales científicos.

Se puede observar que la mayor equidad salarial se presenta para los empleados de oficina, aunque probablemente se encuentren como secretarias o encargadas de la limpieza, es decir en actividades tradicionalmente femeninas.

Por lo que se puede concluir que en el año 2002 y en los dos años anteriores a este los hombres excedieron a las mujeres en salarios teniendo ambos los mismos niveles de estudio.

c. Índice de equidad ocupacional

Finalmente, otro indicador para ampliar la situación económica lo constituye el índice de equidad ocupacional es igual al porcentaje de mujeres ocupadas con relación al total de ocupados y ocupadas. **(IEO)**. Los valores arriba de 50 % significan una equidad ocupacional favorable a las mujeres mientras que un indicador menor de 50% indica una menor equidad hacia las mujeres. La equidad completa se considera cuando el indicador alcanza el 50% .

El siguiente cuadro nos muestra el índice de equidad ocupacional total del país, área urbana y rural así como el índice de desocupación de género para el período 2000 – 2002.

Cuadro No.11
Índice de la PEA de Género, IEO Total país, área urbana y rural
e Índice de Desocupación de Género (2000-2002)

Año	PEA			OCUPADOS		
	Total País	Área Urbana	Área Rural	Total País	Área Urbana	Área Rural
2000	39.5	45.8	28.8	40.8	47.2	29.9
2001	39.7	46.1	29.4	40.5	47.1	29.7
2002	40.6	47.0	29.8	41.8	48.3	30.6

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. (2000- 2002)

En el Cuadro No.11 se puede observar la situación de la Ocupación; las mujeres representan la minoría dentro de las personas ocupadas, siendo aún menor su participación en el área rural. Tal como lo muestra el cuadro, el índice de equidad ocupacional en los últimos años ha aumentando hacia una mayor equidad a favor de las mujeres.

Cuadro No.12
IEO Con corrección educacional (2002)

Años de Estudio Aprobados	Total País	Área Urbana	Área Rural
Ninguno	40.32	60.56	28.96
1 a 3	39.37	52.22	29.76
4 a 6	40.91	48.93	31.11
7 a 9	38.47	42.25	29.52
10 a 12	45.19	46.72	35.33
13 y más	48.29	48.15	50.44

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Año 2002

En el Cuadro No. 12 se presenta, la situación del IEO considerando la variable ocupacional mejora relativamente para todo el país, especialmente para el área rural. En cuanto al área urbana los indicadores muestran que si bien hay una equidad cercana a la óptima, el acceso a la ocupación por las mujeres todavía experimentan algunas limitaciones. No así para el área urbana. En este sentido los años de estudio aprobados pueden contribuir a generar mayores oportunidades laborales para las mujeres del área rural, que son las que se encuentran en situación de mayor marginación. Aunque no siempre les signifique igual remuneración con respecto a los hombres, como se vio con anterioridad.

Cuadro No.13
Índice de Equidad Ocupacional por Rama de Actividad Económica

Ramas de Actividad Económica	2000	2001	2002
Total País		40.48	41.79
Agricultura, Ganadería, Caza Silvicultura	7.08	7.51	5.61
Pesca	7.75	10.15	7.72
Explotación de Minas y Canteras.	0.00	0.00	2.27
Industria Manufacturera	52.76	50.02	53.15
Suminist., Eléc., Gas y Agua	3.76	3.24	13.78
Construcción	1.41	2.51	3.71
Comercio, Hoteles, Resta.	59.74	60.39	61.17
Transp., Almacena., Comunic.	7.73	11.19	8.83
Intermediación Financiera e Inmobiliaria	31.86	37.43	36.16
Admón. Pública y Defensa	30.19	27.41	28.51
Enseñanza	63.11	63.66	61.33
Servicios Comunales, Sociales y Salud	67.89	58.12	62.65
Hogares c/ Servicio Doméstico	93.94	91.75	90.72

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. (2000- 2002)

En la rama de actividad agrícola las mujeres no tienen muchas oportunidades laborales al igual que en las ramas de actividad económica pesca, suministro, electricidad, gas y agua, construcción, transporte, intermediación financiera, defensa y admón. Pública por que se puede observar que el índice de equidad ocupacional se aleja de la equidad completa que es el 50%. Las mujeres en la industria manufacturera están mejor posicionadas que los hombres ya que el índice de equidad ocupacional es mayor al índice de la equidad completa indicando que las mujeres en estas ramas de actividad han mejorado su participación ocupacional, similar situación ocurre en el comercio, hoteles, restaurantes, enseñanza, en servicios sociales y salud como en el servicio doméstico (empleadas domésticas), donde las mujeres están mejor posicionadas que los hombres.

d. Indicador de Pobreza Total

Cuadro No.14
Mujeres ocupadas jefas de hogar (porcentajes)
Años (2000- 2002)

	Año 2000	Año 2001	Año 2002
Total mujeres	948,307 (40.82%)	992,172 (40.48%)	1,008,365 (41.79)
Jefas	237,544 (25%)	249,913 (25.1%)	275,731 (27.3%)

Fuente: Elaboración ISDEMU con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. (2000 – 2002)

En el año 2000 un 40.82 % representaba a mujeres ocupadas y de estas un 25% corresponde a jefas de hogar, en el año 2001 estas proporciones permanecieron casi constantes; pero en el año 2002 estas proporciones aumentaron, (41.79), creciendo también el porcentaje de jefas de hogar ocupadas (27.3%).

Es importante hacer mención de esta situación para reafirmar que la mujer ha logrado incorporarse al mercado laboral, sin descuidar las responsabilidades en el hogar.

A continuación se presenta un cuadro que nos indica el porcentaje de jefas de hogar que se encuentran en pobreza total esta incluye la pobreza extrema y relativa.

Cuadro No.15
Indicadores de Hogares y Jefas(es) de Hogar en Pobreza Total.

INDICADOR	Año 1992/95	Año más reciente	Valor del Indicador	Variación en %
Porcentaje de Hogares en pobreza total	59.7%	2002	36.8%	-38%
Urbano	53.8%	2002	29.5%	-45%
Rural	66.1%	2002	49.4%	-25%
Mujeres jefas de hogar	45.1%	2002	36.5%	-9%
Hombres jefas de hogar	44.9%	2002	36.9%	-18%

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Unidad de Desarrollo Social Integral. Noviembre 2003.

En el Cuadro No, 15 puede observarse que en el período 1992/95 el porcentaje de hogares en pobreza total representaban un 59.7% en el año más reciente que es el 2002 el porcentaje de hogares en pobreza alcanzó un valor de 36.8%. Siendo la variación de este indicador de -38%. Lo que indica que la pobreza en estos años se ha reducido en un 38% respecto a los años 1992/95. Gracias a esta reducción de la pobreza las mujeres jefas de hogar han disminuido esta situación en 9% en el año 2002 comparándose con el período 1992/95.

Similar situación sucedió en la zona urbana, rural y con los hombres jefes de hogar.

D. MUJER, EDUCACIÓN Y SALARIO

La educación contribuye a modificar las actitudes de los individuos así como a desarrollar sus relaciones sociales e interpersonales, a obtener mejores niveles de vida por la retribución salarial obtenida, ya que se espera que a mayores niveles de escolaridad se obtengan salarios más altos.

Salario es la “Retribución monetaria y/o en especie que el trabajador recibe en forma semanal, quincenal, mensual por la realización de servicios o por su trabajo. Formará parte del salario el aguinaldo proporcional y las comisiones.”⁹

CUADRO No.16
EL SALVADOR: SALARIOS MENSUALES POR SEXO, SEGUN AÑOS
DE ESTUDIO APROBADOS
(Período 2000- 2002)

Años de Estudio Aprobados	SALARIOS MENSUALES PROMEDIOS					
	AÑO 2000		AÑO 2001		AÑO 2002	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	2,287.29	1,809.79	2,349.74	1,803.58	2,428.70	1,790.04
Ninguno	1,151.91	919.22	1,108.00	1,055.42	1,158.45	1,060.57
1 a 3	1,389.75	1,166.47	1,522.96	1,165.78	1,583.37	1,250.16
4 a 6	1,717.96	1,299.31	1,780.63	1,286.93	1,769.46	1,266.93
7 a 9	2,003.23	1,557.34	2,045.79	1,386.49	1,981.79	1,439.20
10 a 12	2,756.72	2,373.60	2,719.85	2,265.93	2,715.34	2,198.59
13 y más	5,611.17	4,018.36	5,834.60	4,101.12	6,129.53	3,890.19

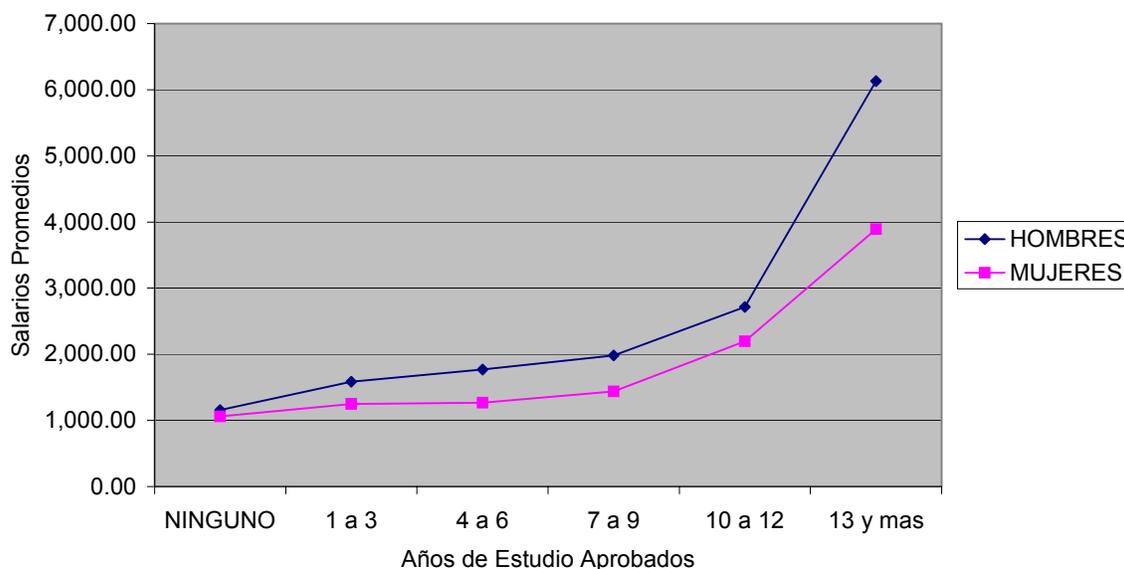
FUENTE: DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2000- 2002).
En colones salvadoreños

En el Cuadro No.16 se indican los salarios promedios tanto para hombres como mujeres según los años de estudio aprobados. Se puede observar que existen diferencias salariales entre hombres y mujeres.

En el Gráfico No.1 se pueden apreciar mejor estas diferencias.

⁹ DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples , 2001 pg. 321

Gráfico No. 1
Salarios Promedios según Años de Estudio Aprobados Año 2002



En el año 2002 los hombres excedieron a las mujeres en salarios teniendo ambos los mismos niveles de estudio, por ejemplo para 13 y más años de estudio los hombres tienen un salario de $\text{¢}6,129.53$ (salario promedio mensual) y las mujeres tienen un salario de $\text{¢}3,890.19$.(Ver cuadro No.16).

E. GRUPO OCUPACIONAL POR EDUCACIÓN

En los Gráficos No. 2 y 3 se puede observar estos grupos ocupacionales de acuerdo a la “Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, 1988 (CIUO-88)”¹⁰. Dentro de estos se encuentran: Las Fuerzas Armadas, Directivos, Funcionarios, Profesionales, Científicos, Técnicos, Empleados de Oficina, Comerciantes, Vendedores, Trabajadores Agrícolas, Artesanos, Trabajadores no calificados.

En el Gráfico No.2 se puede ver que el grupo ocupacional con predominio de personas le corresponde a trabajadores(as) no calificados(as), donde la cantidad de hombres es superior en 29.38% que las mujeres. En contradicción el grupo ocupacional comerciantes(as) y vendedoras, la presencia femenina es superior a la del sexo masculino, incrementándose estas en un 37.59%; otro grupo ocupacional donde tiene preeminencia el sexo femenino es en empleados(as) de oficina ya que totalizan 81,335 mujeres y hombres tan solo 43,158.

¹⁰ DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2000



En puestos de decisión como es directores(as) y funcionarias(os) la presencia femenina es mínima correspondiéndoles la cantidad de 6,439 y a los hombres de 18,596.

Otro grupo ocupacional donde las mujeres tienen poca presencia es en trabajadoras agrícolas que tan solo representan 6,994 mujeres, no teniendo presencia en la ocupación de fuerzas armadas.

Al analizar el Gráfico No.3 que se refiere a grupo ocupacional según años de estudio aprobados, se puede observar que no se requiere de estudios superiores (universitarios, 13 y más años de estudio) para acceder a un cargo ocupacional como trabajador no calificado, ya que en este nivel de estudio es mínima la cantidad de ocupados y específicamente la de las mujeres; también se observa en otros grupos como los profesionales, científicos(as) y directores(as) donde si se requiere un nivel de estudio superior, la presencia de la mujer en estos grupos ocupacionales es inferior a la masculina.

En el grupo Ocupacional comerciante, Vendedoras(es) se puede observar una feminización del empleo con o sin niveles de educación, aún con años de estudio de 13 y más. Las empleadas de oficina con años de estudio de 10 a 12 años, son más que los hombres.

De esta forma se puede ver como las mujeres apoyan y desarrollan la economía, no obstante, sus compromisos reproductivos, como el cuidado de la familia, les limita competir con los hombres en el mercado laboral en los mismos términos, ya que la posibilidad de empleo para las mujeres muchas veces se ve limitada por la dificultad de movilización. El acceso al crédito, para las actividades de “comerciantes o vendedoras” se ha visto favorecido desde el fondo solidario para la familia microempresaria (FOSOFAMILIA), que tiene una línea especial para mujeres, principalmente jefas de hogar.

Gráfico No. 2
Grupo Ocupacional Por Sexo

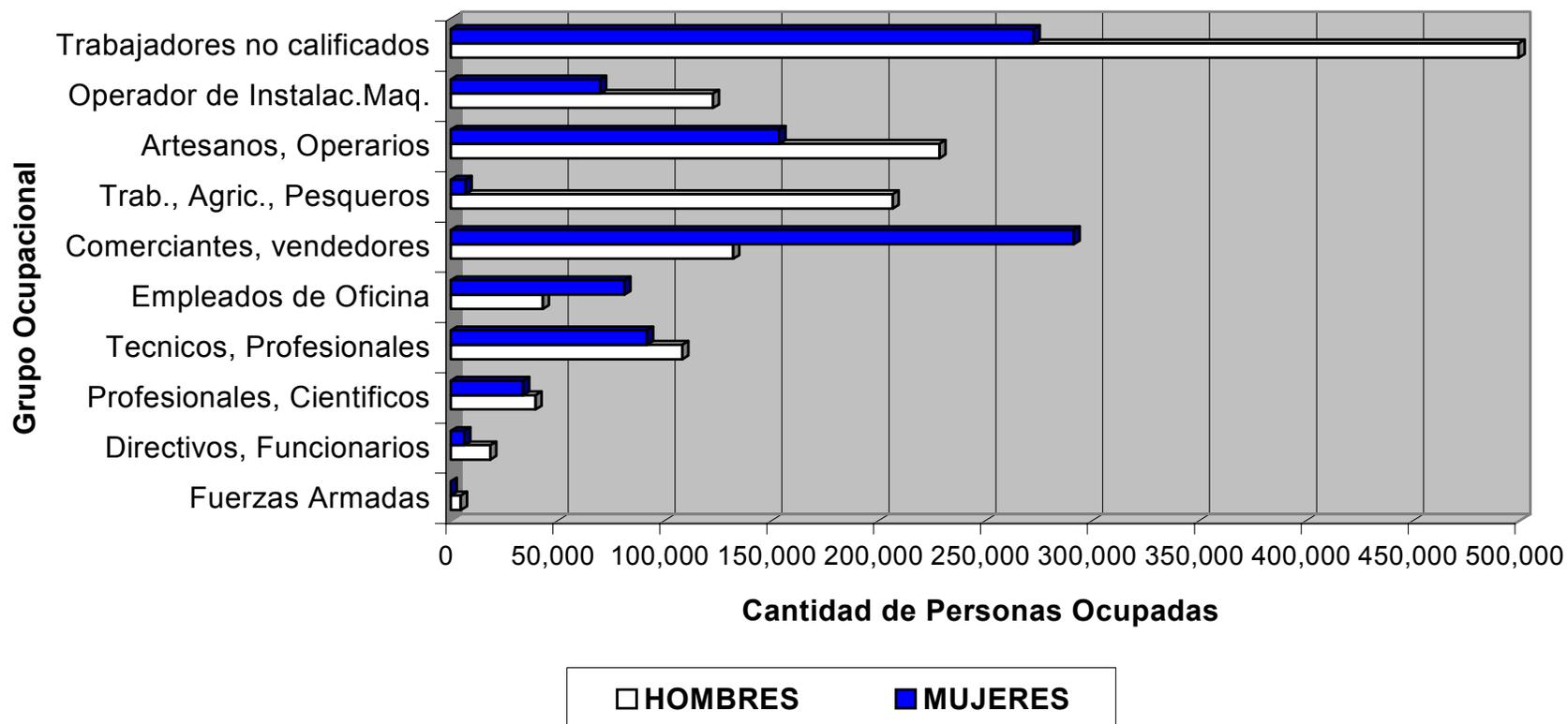
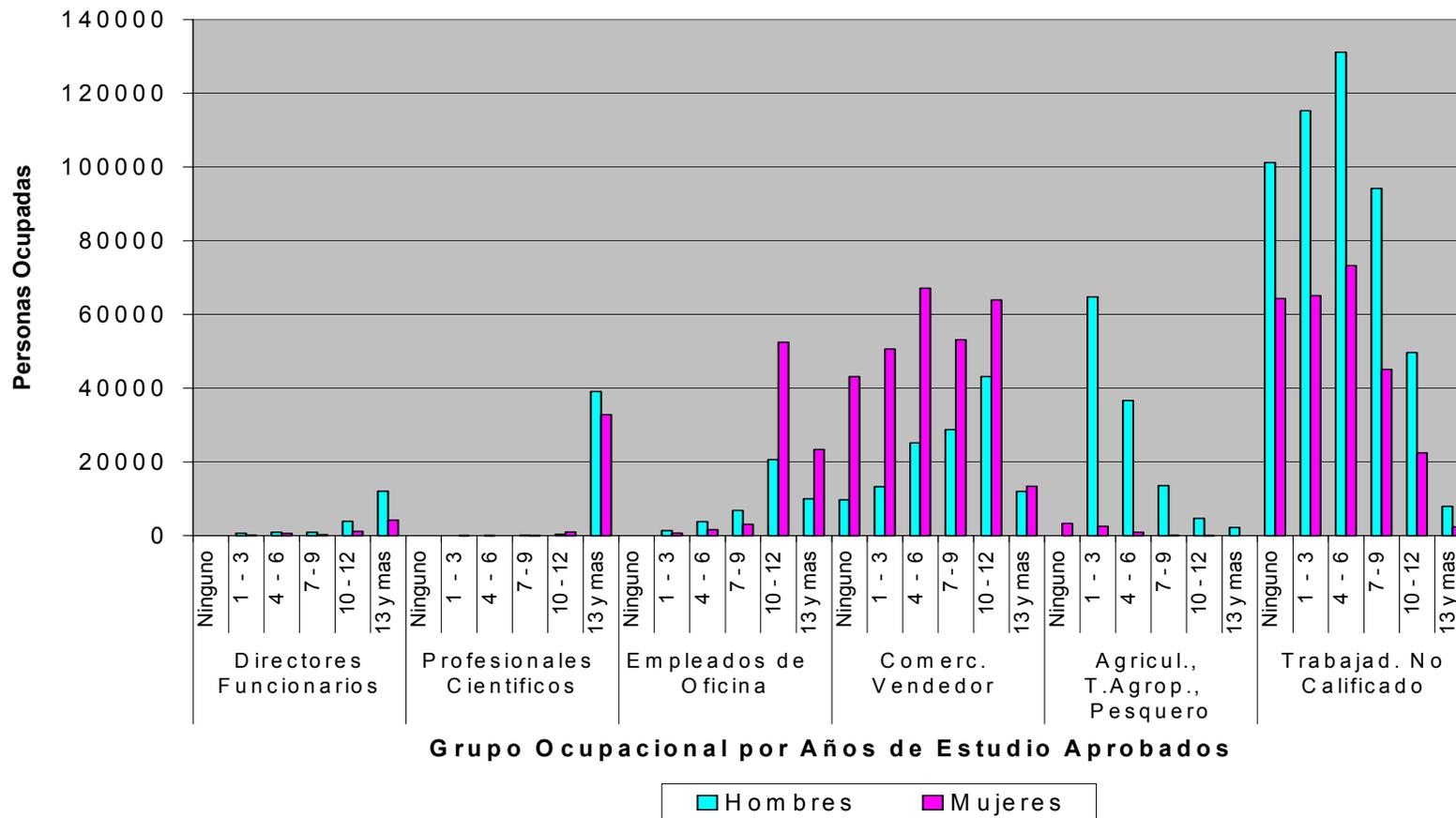


Gráfico No.3
Grupo Ocupacional Según Años de Estudio y Sexo Año 2002



F. SALARIO POR GRUPO DE OCUPACIÓN E INGRESO POR NIVEL EDUCATIVO

Cuadro No. 17
Salario Total Promedio Mensual
por Sexo, Según Grupo Ocupacional

GRUPO OCUPACIONAL*	AÑO 2000		AÑO 2001		AÑO 2002	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2,287.29	1,809.79	2,394.74	1,803.58	2,428.70	1,790.04
FUERZAS ARMADAS	2,897.57	-	2,322.84	-	3,745.79	-
DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS	11,485.54	6,837.53	10,684.53	7,770.22	11,828.10	8,073.05
PROFESIONALES, CIENTIFICOS	6,314.15	5,736.18	7,136.01	5,930.59	9,300.51	5,534.87
TECNICOS, PROFESIONALES	3,285.34	3,085.03	3,599.04	3,385.46	3,438.45	3,183.65
EMPLEADOS DE OFICINA	2,642.56	2,548.77	2,539.31	2,577.21	2,532.64	2,482.49
COMERCIANTEs, VENDEDORES	2,336.95	1,900.03	2,611.75	1,775.97	2,982.24	1,817.73
TRAB.,AGRIC.,PESQUEROS	1,351.01	661.77	1,758.92	1,024.79	1,554.53	611.33
ARTESANOS ,OPERARIOS	1,957.32	944.35	2,068.38	1,113.69	2,028.41	1,178.99
OPERADOR DE INST. MAQ.	2,412.18	1,494.87	2,403.36	1,491.12	2,303.59	1,444.65
TRABAJADORES NO CALIFICA.	1,249.91	960.45	1,269.90	959.17	1,314.92	920.31

Fuente: DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, años 2000,2001,2002

*grandes grupos ocupacionales acorde a "clasificación internacional uniforme de ocupaciones,1988 (ciuo _ 88)" que sustituye a ciuo _ 68

El cuadro No.17 nos confirma las diferencias salariales que existen entre mujeres y hombres, como ya se mostró en los indicadores, específicamente en el índice de remuneración media del salario. Al observar los salarios de Directores(as) Funcionarios(as) la brecha salarial entre ellos es muy considerable ya que el salario de una funcionaria es de (¢8,073.05) y el de un funcionario (¢11,828.10), al igual que en los demás grupos ocupacionales, como es el caso de las mujeres comerciantes y vendedoras, ellas reciben menores salarios que los hombres. El grupo ocupacional "empleados de oficina" es el más equitativo en cuanto a salarios ya que no existen marcadas diferencias entre hombres y mujeres. A partir de los ingresos se puede observar también estas diferencias como se muestra en el Cuadro No. 18 y Gráfico No. 4.

Cuadro No.18
Ingresos Según Años de Estudio Aprobados por sexo

Años de Estudio Aprobados	AÑO 2000		AÑO 2001		AÑO 2002	
	INGRESOS *					
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2,327.14	2,045.10	2,301.09	2,015.64	2,404.12	2,012.50
NINGUNO	990.73	1,054.29	951.54	1,193.35	960.54	1,230.85
1 – 3	1,309.86	1,356.57	1,390.51	1,344.50	1,390.90	1,433.56
4 - 6	1,756.56	1,523.55	1,781.72	1,489.96	1,761.14	1,485.53
7 - 9	2,122.21	1,764.07	2,114.08	1,578.37	2,075.38	1,655.45
10 – 12	3,012.32	2,647.51	2,872.93	2,517.52	2,933.75	2,433.75
13 y más	6,828.30	4,460.86	6,531.49	4,430.54	7,195.35	4,182.45

Fuente: DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Años 2000, 2001 y 2002

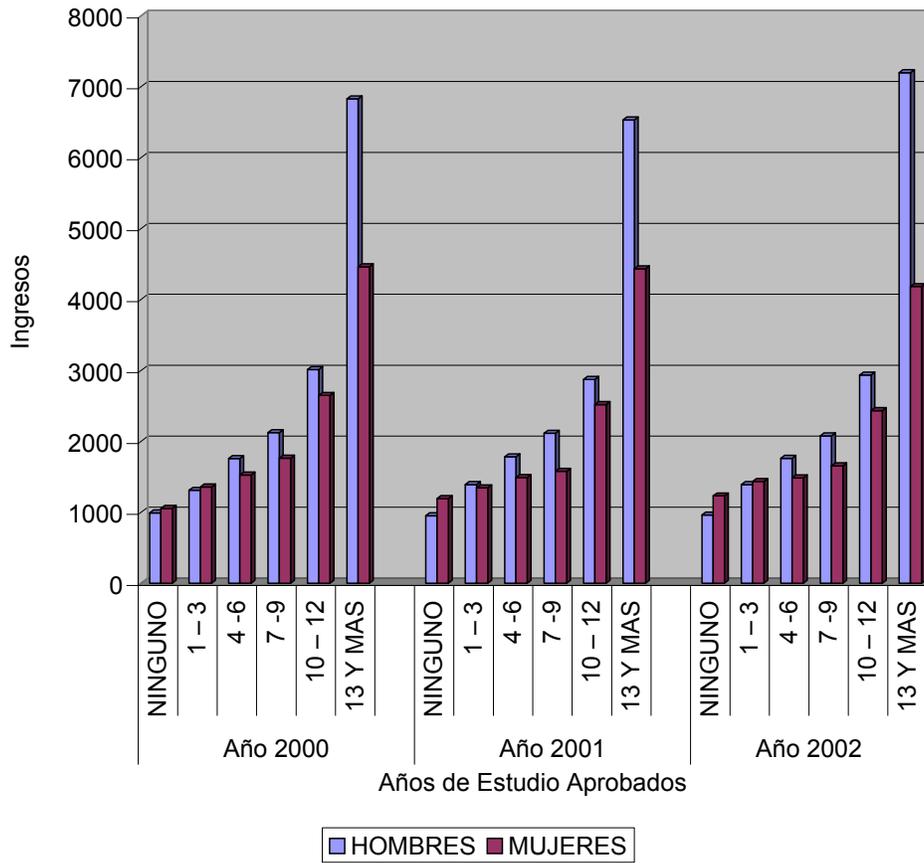
* Se refiere solamente a personas ocupadas.

En el año 2000 los ingresos de las mujeres sin ningún nivel de estudio superaban al de los hombres, así también con uno a tres años de estudio. Con niveles de estudio superior al tercer grado y 13 y más las mujeres perciben ingresos inferiores.

En el año 2001 las mujeres que no tienen ningún nivel de estudio superan a los hombres en ingreso, a partir del primer grado en adelante las mujeres reciben ingresos inferiores a los del sexo masculino. Esta misma situación se puede observar en el año 2002, las mujeres con ningún nivel educativo hasta tercer grado de educación perciben ingreso mayores al de los hombres y con niveles de estudio superiores ha estos sus ingresos son inferiores al de ellos.

En el Gráfico No. 4 se puede observar la tendencia de los ingresos como ya se explicó.

Gráfico No.4
Ingresos Según Años de Estudio Aprobados por Sexo





CONCLUSIONES

- La población femenina de acuerdo al índice de masculinidad calculado para el año 2000, es de 0.92 significa que por cada 100 mujeres hay 92 hombres, y para el año 2002 es de 0.90, para cada 100 mujeres hay 90 hombres.
- En cuanto a la situación laboral de la mujer, según las encuestas (EHPM), tradicionalmente la Población Económicamente Activa ha estado representada por hombres, sin embargo en los últimos años se ha observado un aumento de la participación femenina no obstante sigue siendo baja comparada con la de los hombres.
- Los salarios de las mujeres para los mismos niveles de estudio que los hombres son mas bajos , ya sea mujer profesional o con educación básica siempre los salarios serán menores.
- Las ocupaciones de dirección o toma de decisión las asumen en su mayoría los hombres siendo una proporción menor las que ocupan las mujeres.
- Las mujeres durante el período 2000 - 2002 han logrado mayor participación en las ramas de actividad de la industria manufacturera, comercio, servicios, hoteles, restaurantes, enseñanza, salud y como trabajadoras del servicio domestico.
- Los desastres naturales del año 2001, no han afectado la tendencia de los indicadores de equidad de género en la ocupación de las mujeres salvadoreñas.



BIBLIOGRAFÍA

- CEMUJER. “Situación de la Mujer en México”. año 2000.
- Dirección General de Estadísticas y Censos . Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Año 2000,2001,2002.Ministerio de Economía Republica de El Salvador.
- Instituto Salvadoreño Para El Desarrollo De La Mujer. “ La Economía de El Salvador desde una perspectiva de género”. Julio 1996.
- Martínez Julia Evelin, “ Visión de la economía salvadoreña desde la perspectiva de género”. ECA, Julio- Agosto 2000.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “Informe Sobre Desarrollo Humano”. El Salvador 2003, pg. 138
- Secretaría Nacional de la Familia. “ Investigación Diagnóstico sobre la situación de la mujer de los sectores populares urbano y rural”. Mayo 1994.
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. “Perfil sobre género y economía”. Octubre 2003